

**Acta Ordinaria 13-2021.** Acta trece correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, de manera virtual, a las ocho horas quince minutos del dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente, Sra. Karen Quesada Bermúdez, vicepresidente, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, Sra. Guadalupe Ortiz Mora.....

### **CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Artículo 01.** Lectura, comentario y aprobación del orden del día.

**Acuerdo 01.** Se aprueba el orden del día con las modificaciones indicadas.

**ACUERDO FIRME**.....

### **CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

**Artículo 02.** Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 11-2021 de 11 de marzo de 2021.....

**Acuerdo 02.** Se aprueba el acta ordinaria 11-2021. **ACUERDO FIRME.**

### **CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA**

**Artículo 03.** Se conoce información por parte del Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, quien informa el acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno a solicitud del Ministro de Turismo, de otorgar vacaciones a los funcionarios del Gobierno Central en semana santa con el propósito de contribuir con la reactivación del sector turismo. Los funcionarios del sector público deberán tomar vacaciones colectivas los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021, regresando a sus labores el día 05 de abril de 2021. La publicación de la directriz se encuentra en trámite.....

**Acuerdo 03.** Tener por recibida y conocida la información por parte del Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, quien informa el acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno a solicitud del Ministro de Turismo, de otorgar vacaciones a los funcionarios del Gobierno Central en semana santa con el propósito de contribuir con la reactivación del sector turismo. Los funcionarios del sector público deberán tomar vacaciones colectivas los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021

regresando a sus labores el día 05 de abril de 2021. La publicación de la directriz se encuentra en trámite, se acuerda: según lo dispuesto por el Consejo de Gobierno, este Tribunal autoriza las vacaciones colectivas a los colaboradores durante los días 29,30 y 31 de marzo de 2021 de semana santa. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porrás, Director Administrativo, Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador, Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y lo que proceda conforme. Se deberán realizar los comunicados correspondientes a los usuarios por parte del área sustantiva y por medio de la página web. **Acuerdo firme.**

Al ser las 9:00 a.m. se incorporan a la sesión los señores Luis Gustavo Socatelli Porrás y Gilbert Bonilla Monge, y las señoras Damaris Mora Vargas y Hazel Jiménez Zamora.....

**Artículo 04.** Se conoce información por parte de los colaboradores de la Dirección Administrativa, referente a la fase en la que se encuentra el proceso para resolver el concurso interno CI-01-2020 según el cronograma de tiempos presentado, y se están recibiendo las manifestaciones de interés en la participación, de acuerdo con la publicación el plazo para presentarlas vence el día de hoy.

Al ser las 10:30 a.m. se retiran de la sesión los señores Luis Gustavo Socatelli Porrás y Gilbert Bonilla Monge, y las señoras Damaris Mora Vargas y Hazel Jiménez Zamora.....

**Acuerdo 04.** Tener por recibida y conocida la información presentada por parte de los colaboradores de la Dirección Administrativa, referente a la fase en la que se encuentra el proceso para resolver el concurso interno CI-01-2020 según el cronograma de tiempos presentado, se están recibiendo las manifestaciones de interés en la participación, de acuerdo con la publicación el plazo para presentarlas vence el día de hoy.....

#### **CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.**

Al ser las 8:15 a.m. se incorpora a la sesión el Sr. Giovanni Solano Cruz.

**Artículo 05.** Se conoce el oficio TRA-AI-026-2021, de 12 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual envía el informe borrador de Auditoría Interna TRA-AI-ACE-IN-02-2021 denominado “Estudio técnico para determinar las necesidades de recursos de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo” .....

Al ser las 8:50 a.m. se retira de la sesión el Sr. Giovanni Solano Cruz.

**Acuerdo 05.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-026-2021, de 12 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual envía el informe borrador de Auditoría Interna TRA-AI-ACE-IN-02-2021 denominado “Estudio técnico para determinar las necesidades de recursos de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.....

**Artículo 06.** Se conoce el oficio circular TRA-DA-007-2021, de 11 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al departamento administrativo y la secretaría del Tribunal, mediante el cual solicita la actualización de la información en el sitio web del Tribunal.

**Acuerdo 06.** Tener por recibido y conocido el oficio circular TRA-DA-007-2021, de 11 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al departamento administrativo y la secretaría del Tribunal, mediante el cual solicita la actualización de la información en el sitio web del Tribunal. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.....

**Artículo 07.** Se conoce el oficio circular TRA-DA-008-2021, de 16 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, y por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador, y al departamento administrativo, mediante el cual remite el plan de actualización de la normativa interna del Tribunal Registral Administrativo.

**Acuerdo 07.** Tener por recibido y conocido el oficio circular TRA-DA-008-2021, de 16 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, y por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador, y al departamento administrativo, mediante el cual remite el plan de actualización de la normativa interna del Tribunal Registral Administrativo. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.....

**Artículo 08.** Se conoce el oficio TRA-DA-052-2021, de 12 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Jose Luis Araya Alpizar, Director General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual da respuesta al oficio DGPN-CIR-0004-2021 Estimación de ingresos del Tribunal Registral Administrativo 2022.

**Acuerdo 08.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-052-2021, de 12 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Jose Luis Araya Alpizar, Director General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual da respuesta al oficio DGPN-CIR-0004-2021 Estimación de ingresos del Tribunal Registral Administrativo 2022. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.....

**Artículo 09.** Se conoce el oficio TRA-DA-053-2021, de 16 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual comunica el cumplimiento de la recomendación 4.2 del informe de Auditoría Interna TRA-AI-AF-

IN-01-2020 Revisión de las cuentas contable de los estados financieros del Tribunal Registral Administrativo.....

**Acuerdo 09.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-053-2021, de 16 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual comunica el cumplimiento de la recomendación 4.2 del informe de Auditoría Interna TRA-AI-AF-IN-01-2020 Revisión de las cuentas contable de los estados financieros del Tribunal Registral Administrativo. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**Artículo 10.** Se conoce el oficio TRA-AI-027-2021, de 12 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual comunica la convocatoria realizada por la Contraloría General de la República para participar en la capacitación I Webinar para Auditorías Internas, el jueves 18 de marzo de 2021 de 9:00 a.m. a 11:45 a.m. de forma virtual.....

**Acuerdo 10.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-027-2021, de 12 de marzo de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual comunica la convocatoria realizada por la Contraloría General de la República para participar en la capacitación I Webinar para Auditorías Internas el jueves 18 de marzo de 2021 de 9:00 a.m. a 11:45 a.m. de forma virtual. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

## **CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SECRETARÍA.**

**Artículo 11.** Se conoce el oficio TRA-AL-013-2021, de 9 de marzo de 2021, rubricado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, Asesoras Legales, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remiten propuesta de reforma al decreto ejecutivo 31826-J-H referente al régimen salarial.....

**Acuerdo 11.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AL-013-2021, de 9 de marzo de 2021, rubricado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, Asesoras Legales, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remiten propuesta de reforma al decreto ejecutivo 31826-J-H referente al régimen salarial. Comunicar el presente acuerdo a las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, Asesoras Legales, para su información.....

Al ser las 11:08 a.m. se incorpora a la sesión la Sra. Hazel Jimenez Zamora.

**Artículo 12.** Se conoce el oficio TRA-AL-014-2021, de 15 de marzo de 2021, rubricado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, Asesoras Legales, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, en adición al oficio TRA-AL-013-2021 en el que remitieron la propuesta de reforma al decreto ejecutivo 31826-J-H referente al régimen salarial.....

**Acuerdo 12.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AL-014-2021, de 15 de marzo de 2021, rubricado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, Asesoras Legales, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, en adición al oficio TRA-AL-013-2021 en el que remitieron la propuesta de reforma al artículo 2 del decreto ejecutivo 31826-J-H publicado en el diario oficial La Gaceta del 11 de junio de 2004, referente al régimen salarial del Tribunal Registral Administrativo, en dicha propuesta de reforma se incluye tanto a los jueces como al personal de apoyo del Tribunal, se acuerda: aprobar la propuesta indicada, continuar con las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Justicia y Paz. Comunicar el presente acuerdo a las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, Asesoras Legales, para su información y lo que proceda conforme.

Al ser las 11:18 a.m. se retira de la sesión la Sra. Hazel Jimenez Zamora.

**Artículo 13.** Se conoce el oficio TRA-DA-RH-019-2021, de 16 de marzo de 2021, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional del proceso de Recursos Humanos, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal,

mediante el cual comunica que, con motivo de la liquidación por prestaciones legales de la exfuncionaria Sra. Rocío Cervantes Barrantes, quien se acogió a la pensión otorgada por la Caja Costarricense de Seguro Social, deberá tramitarse por parte del Tribunal el cobro de la suma de ₡1.689.218,40 (un millón seiscientos ochenta y nueve mil doscientos dieciocho colones 40/100), suma adeudada por la Sra. Cervantes Barrantes debido a atraso que se presenta en la aplicación de las incapacidades que concluye hasta la segunda quincena de abril de 2021. Esto sucede porque durante el periodo en que ella permaneció hospitalizada percibió su salario de forma normal al no generarse aún la incapacidad. Para gestionar el pago de los dineros mencionados la Sra. Rocío Cervantes Barrantes envió carta de autorización para que sean rebajados del pago de los extremos legales que se tramita en la Asesoría Legal. Se adjunta proyecto de resolución administrativa para el cobro de la suma adeudada, el cual debe ser aprobado y autorizada la firma por parte de la presidencia de la resolución.

**Acuerdo 13.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-RH-019-2021, de 16 de marzo de 2021, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional del proceso de Recursos Humanos, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual comunica que con motivo de la liquidación por prestaciones legales de la exfuncionaria Sra. Rocío Cervantes Barrantes, quien se acogió a la pensión otorgada por la Caja Costarricense de Seguro Social, deberá tramitarse por parte del Tribunal el cobro de la suma de ₡1.689.218,40 ( un millón seiscientos ochenta y nueve mil doscientos dieciocho colones 40/100), suma adeudada por la Sra. Cervantes Barrantes debido a atraso que se presenta en la aplicación de las incapacidades que concluye hasta la segunda quincena de abril de 2021. Esto sucede porque, durante el periodo en que ella permaneció hospitalizada, percibió su salario de forma normal al no generarse aún la incapacidad. Para gestionar el pago de los dineros mencionados, la Sra. Rocío Cervantes Barrantes envió carta de autorización para que sean rebajados del pago de los extremos legales que se tramita en la Asesoría Legal. Se adjunta el proyecto

de resolución administrativa para el cobro de la suma adeudada, el cual debe ser aprobado y autorizada la firma por parte de la presidencia de la resolución, se acuerda: aprobar la propuesta de resolución administrativa adjunta, autorizar a la presidencia para la firma de esta. Continuar con el trámite que se realiza para la elaboración de la resolución de pago de extremos laborales en la Asesoría Legal. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sra. Damaris Mora Vargas, profesional administrativa del proceso de Recursos Humanos, Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal para su información y lo que proceda conforme. **Acuerdo firme**.....  
Al ser las once horas con veinte minutos se cierra la sesión.



**Oscar Rodríguez Sánchez**  
**PRESIDENTE**



**Leonardo Villavicencio Cedeño**  
**SECRETARIO**

scr